

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Expediente: 3.23/30830.0263 (P012/23)		SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN ACÚSTICA Y ESTUDIO VIBRATORIO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - EXTREMADURA. TRAMO: TALAYUELA - PLASENCIA.		
Plazo de ejecución del contrato		24 meses: 12 meses (Etapa 1) + 12 meses (Etapa 2)		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL con IVA
		570.435,26€	119.791,40€	690.226,66€
(B) Importe máximo de:	Prórrogas:		(Sin IVA)	
	Modificados:	114.087,05€	(Sin IVA)	
	Suministros:		(Sin IVA)	
	Servicios:		(Sin IVA)	
Valor estimado contrato (A+B):		684.522,31€	(Sin IVA)	
Posibilidad de Financiación con fondos europeos		<input type="checkbox"/> Fondos Europeos CEF (Mecanismo Conectar Europa) <input checked="" type="checkbox"/> Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) <input type="checkbox"/> Fondos Next Generation EU (MRR) <input type="checkbox"/> Sin Fondos		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Restringido		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor relación calidad-precio)		
<input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad		<input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objetos de negociación		



1. ANTECEDENTES

- Objeto del Informe

El objeto del presente informe es dar cumplimiento a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, que rigen la adjudicación de la presente licitación, a fin de proceder a la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas de las ofertas.

- Consideraciones Generales

Con el fin de que la mesa de contratación pueda disponer de información suficiente para la adjudicación de la presente licitación, el análisis y calificación de las ofertas ha sido encomendado a la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones.

Es de destacar que los técnicos que suscriben el presente informe no tienen vinculación alguna con las empresas licitantes ni se encuentran incurso en ninguna causa de abstención de las previstas en el Artículo 23 de la Ley 40/2015.

- Proposiciones Presentadas

Según el Certificado de Ofertas Presentadas expedido por el Secretario de la Comisión de Valoración, hasta las 13:00 horas del día 22 de enero de 2024, han presentado oferta, en tiempo y forma, los licitadores (empresas y UTE) que a continuación se relacionan:

- 1 WSP SPAIN-APIA S.A.U.
- 2 SAITEC S.A.
- 3 UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L. – EUROFINES CAVENDISH S.L.U.
- 4 UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU – CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.
- 5 UTE TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA) – ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES S.L.

- Proposiciones admitidas

Se hace constar que en cuanto a los documentos que con carácter obligatorio ha de contener la documentación técnica indicada en el PCAP, todos los solicitantes cumplen los requisitos exigidos en la documentación técnica presentada.

2. PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS

2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios objetivos que han de servir de base para la adjudicación se establecen mediante cuatro conceptos a puntuar, a fin de obtener la Calificación Técnica de las ofertas, según lo indicado en el PCAP:

- Memoria Técnica (0-25 puntos).
- Metodología BIM (0-5 puntos).
- Programa de Trabajos (0-5 puntos).
- Medio Ambiente (0-14 puntos).

Vistas las consideraciones anteriormente expuestas, por aplicación de las previsiones contenidas en el PCAP para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas de las ofertas, se obtiene la Valoración y la Puntuación de cada oferta. La Puntuación Técnica debe alcanzar el **umbral mínimo técnico de 30,00 puntos**.



A continuación, se relacionan las tablas elaboradas para cada una de las ofertas presentadas donde se valora cada uno de los aspectos identificados anteriormente:

1.- WSP SPAIN-APIA S.A.U.

MEMORIA TÉCNICA (25 puntos)
M1.- CONTENIDO Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS
¿Se ha hecho una descripción exhaustiva del contenido y desarrollo de los trabajos que demuestra la comprensión de los objetivos de los mismos?
Se ha hecho una descripción genérica y/o básica del contenido de los trabajos a desarrollar.
M2.- DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PARTIDA Y DE LOS TRABAJOS PREVIOS A REALIZAR
¿Se describen con claridad la totalidad de trabajos previos que se deben abordar en las etapas iniciales, señalando la recopilación básica, el análisis de la normativa, la definición de zonas de conflicto, la actualización de datos de partida, la previsión de nuevas medidas de ruido y la propuesta de zonas de actuación y estudio?
Se ha hecho una descripción del contenido de los trabajos correcta, enunciando la totalidad de apartados, aún con escaso detalle. Se menciona la normativa y se expone someramente la situación actual.
M3.- ENTORNO Y AMBITO DEL PROYECTO. CONDICIONANTES PRINCIPALES DE LA ACTUACIÓN.
¿Se realiza un análisis del ámbito y del terreno donde se desarrolla el proyecto? ¿Se analizan los condicionantes principales del proyecto?
Se realiza un análisis y una descripción genéricas del entorno del proyecto y se identifican los principales problemas.
M4.- ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LOS TRABAJOS
¿Se identifican y describen las actividades principales de los trabajos mostrando la metodología a seguir en cada una de ellas?
Sí se identifican y describen las actividades principales, pero en alguna de ellas no se muestra la metodología para el desarrollo de los trabajos.
M5.- TOMA DE DATOS
¿Se describe la metodología para la campaña de mediciones, así como una propuesta particular para la misma?
Se describen las actividades principales, pero no se define una posible propuesta de campaña.
M6.- METODOLOGÍA DE CÁLCULO
¿Se incluyen los escenarios a analizar en el cálculo acústico? ¿se describen los modelos (sistema de vía, de transmisión del terreno, de estructuras de edificación) para el cálculo vibratorio?
No se ha hecho una descripción clara de los escenarios a tener en cuenta ni de los modelos a desarrollar.
M7.- INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO - GEOTÉCNICA
¿Se describen las tareas y actividades a realizar y se proponen los medios necesarios para ejecutar las campañas de investigación geológico-geotécnica?
Se describen genéricamente las tareas y actividades a realizar, determinando el alcance y contenido de la posible campaña de investigación. Se determinan algunas recomendaciones referidas a pruebas a realizar, ensayos de laboratorio, manejo de resultados, etc.
M8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y PLANOS
¿Se presentan planos de las soluciones a los proyectos en la zona de actuación?
Sí se presentan planos o documentación gráfica, pero son genéricos, escasos, poco detallados o presentan errores.
M9.- REPORTAJE FOTOGRÁFICO
¿Se presenta un reportaje fotográfico del ámbito de los proyectos?
No se presenta un reportaje fotográfico de la zona de actuación del proyecto.



M10. – MEJORAS Y COMPROMISOS ADICIONALES
¿Se proponen mejoras técnicas al pliego referidas al objeto del proyecto?
Se incluyen mejoras y compromisos adicionales que pueden ser de interés en la ejecución de los trabajos.
M11.– PRESENTACION GENERAL Y ADECUACIÓN A LOS LÍMITES DE CONTENIDO
¿La presentación general de la oferta es adecuada? ¿Se ajusta la oferta al límite de hojas establecido en el PCAP?
Sí, la presentación es buena, presentando un alto nivel, no presentando errores y se adapta a los requerimientos establecidos en el PCAP.
M12.– ORGANIGRAMA Y RECURSOS
¿La presentación y estructuración de los recursos es adecuada?
El organigrama propone recursos por encima de los mínimos requeridos en el pliego.
PROPUESTA DE METODOLOGÍA BIM (5 puntos)
MB1.PLAN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (PGI). CONTENIDO.
¿Se incluye un Plan de Gestión de la Información? ¿Se señala su contenido y es completo de acuerdo al anejo de gestión de la información?
El licitador incluye un PGI y presenta una estructura de contenido acorde a la del anejo de Gestión de la información.
MB2. ENTORNO COMÚN DE DATOS
¿Se incluye la descripción del entorno común de datos? ¿Se menciona el CDE empleado por ADIF (ACC)?
El licitador incluye una descripción exhaustiva del entorno común de datos, y hace referencia al ACC empleado por Adif.
PROGRAMA DE TRABAJOS (5 puntos)
P1.– PROGRAMA DE TRABAJOS. DIAGRAMA Y CAMINO CRÍTICO
¿Se ha incluido un diagrama con la inclusión de camino crítico? ¿Se identifican todos los hitos?
Se ha incluido un diagrama con las actividades del proyecto, es coherente con el resto de la oferta, se incluye un camino crítico coherente. Se indican correctamente los hitos y entregables necesarios.
P2.– PROGRAMA DE TRABAJOS. DURACIÓN TAREAS Y TRAMITACIONES PRINCIPALES
¿Las duraciones previstas para las tareas son correctas? ¿Se incluyen las tramitaciones principales necesarias?
Las duraciones previstas son correctas. Se incluyen las tramitaciones principales
MEDIO AMBIENTE (14 puntos)
MA1.– PROPUESTA PRELIMINAR DE ACTUACIONES Y METODOLOGÍA
¿Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental?
Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental.



MA2.- ANÁLISIS AMBIENTAL DEL ÁMBITO DEL PROYECTO
¿Se realiza un análisis ambiental del ámbito del proyecto? ¿Se realiza un análisis de los condicionantes y/o antecedentes ambientales?
Se realiza un análisis detallado y particularizado de los condicionantes ambientales de la zona, y se proponen soluciones adecuadas que puedan resolver la problemática de los principales condicionantes
MA3.- PLANOS DE CONDICIONANTES AMBIENTALES
¿Se incluyen planos/imágenes con un análisis ambiental del ámbito y de los condicionantes ambientales del proyecto?
Se incluyen planos/imágenes detallados y particularizados con los condicionantes ambientales de la zona, coherentes con el resto de la oferta.
MA4.- ANÁLISIS DE LA TRAMITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER AMBIENTAL
¿Se analiza la tramitación ambiental necesaria y se hace un análisis de la Declaración de Impacto Ambiental?
Los trámites ambientales son correctos y se citan los condicionantes incluidos en la DIA, y se proponen medidas y soluciones a adoptar genéricas.
MA5.- LEGISLACIÓN AMBIENTAL
¿Se indica la legislación ambiental a aplicar (local, autonómica y estatal)?
Se identifica la legislación ambiental aplicable (con inciso en la normativa local y/o autonómica).
MA6.- CUMPLIMIENTO PRINCIPIO DNSH
¿Se hace un análisis preliminar de las actuaciones del proyecto que deben respetar el principio DNSH y de la metodología a seguir para el cumplimiento del mismo? ¿Se incluye el compromiso de redactar una declaración responsable para asegurar el cumplimiento del principio de transición hacia una economía circular?
Se incluye una metodología a seguir para el cumplimiento del principio y se incluye el compromiso de incluir una declaración responsable, pero no se incluye una propuesta de actuaciones a considerar en el proyecto para el cumplimiento del principio.

Tras realizar valoración comparativa de las ofertas presentadas, la puntuación obtenida es de 36,00 puntos.



2.- SAITEC S.A.

MEMORIA TÉCNICA (25 puntos)
M1.- CONTENIDO Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS
¿Se ha hecho una descripción exhaustiva del contenido y desarrollo de los trabajos que demuestra la comprensión de los objetivos de los mismos?
Sí se ha hecho una descripción exhaustiva y particularizada del contenido y desarrollo de los trabajos, y se demuestra una comprensión de los objetivos de los mismos.
M2.- DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PARTIDA Y DE LOS TRABAJOS PREVIOS A REALIZAR
¿Se describen con claridad la totalidad de trabajos previos que se deben abordar en las etapas iniciales, señalando la recopilación básica, el análisis de la normativa, la definición de zonas de conflicto, la actualización de datos de partida, la previsión de nuevas medidas de ruido y la propuesta de zonas de actuación y estudio?
Se ha hecho una descripción exhaustiva y particularizada del contenido y desarrollo de los trabajos y se exponen y conocen las principales bases documentales a manejar. Se incluye un análisis pormenorizado del estado actual en cuanto a ruido y vibraciones en la zona a estudiar.
M3.- ENTORNO Y AMBITO DEL PROYECTO. CONDICIONANTES PRINCIPALES DE LA ACTUACIÓN.
¿Se realiza un análisis del ámbito y del terreno donde se desarrolla el proyecto? ¿Se analizan los condicionantes principales del proyecto?
Sí se realiza un análisis y una descripción detallada de los aspectos del entorno que más afectan a los objetivos del trabajo y demuestran un alto conocimiento de la zona, describiendo también los condicionantes principales e incluyendo documentación gráfica de interés de la zona de elaboración propia.
M4.- ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LOS TRABAJOS
¿Se identifican y describen las actividades principales de los trabajos mostrando la metodología a seguir en cada una de ellas?
Se identifican y describen las actividades principales de los trabajos mostrando de forma clara y específica la metodología a seguir en cada una de ellas.
M5.- TOMA DE DATOS
¿Se describe la metodología para la campaña de mediciones, así como una propuesta particular para la misma?
Se describen las actividades principales de los trabajos y la metodología que presentan es adecuada. Se menciona la propuesta particular para las mediciones que van a servir como base para el estudio.
M6.- METODOLOGÍA DE CÁLCULO
¿Se incluyen los escenarios a analizar en el cálculo acústico? ¿se describen los modelos (sistema de vía, de transmisión del terreno, de estructuras de edificación) para el cálculo vibratorio?
Se describen los escenarios a tener en cuenta para la realización del cálculo acústico, así como el modelo informático de elementos finitos, elementos de contorno, diferencias finitas o combinación de los mismos.
M7.- INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO - GEOTÉCNICA
¿Se describen las tareas y actividades a realizar y se proponen los medios necesarios para ejecutar las campañas de investigación geológico-geotécnica?
Se describen genéricamente las tareas y actividades a realizar, determinando el alcance y contenido de la posible campaña de investigación. Se determinan algunas recomendaciones referidas a pruebas a realizar, ensayos de laboratorio, manejo de resultados, etc.
M8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y PLANOS
¿Se presentan planos de las soluciones a los proyectos en la zona de actuación?
Sí se presentan planos o documentación gráfica detallada de la zona de actuación.



M9. – REPORTAJE FOTOGRÁFICO
¿Se presenta un reportaje fotográfico del ámbito de los proyectos?
Sí, se presenta un amplio reportaje fotográfico de la zona de actuación del proyecto, mostrando los puntos más singulares.
M10. – MEJORAS Y COMPROMISOS ADICIONALES
¿Se proponen mejoras técnicas al pliego referidas al objeto del proyecto?
Se incluyen mejoras y compromisos adicionales que pueden ser de interés en la ejecución de los trabajos.
M11. – PRESENTACION GENERAL Y ADECUACIÓN A LOS LÍMITES DE CONTENIDO
¿La presentación general de la oferta es adecuada? ¿Se ajusta la oferta al límite de hojas establecido en el PCAP?
Sí, la presentación es adecuada, pero se han detectado errores de identificación o localización, y se adapta a los requerimientos establecidos en el PCAP.
M12. – ORGANIGRAMA Y RECURSOS
¿La presentación y estructuración de los recursos es adecuada?
El organigrama propone recursos por encima de los mínimos requeridos en el pliego.
PROPUESTA DE METODOLOGÍA BIM (5 puntos)
MB1. PLAN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (PGI). CONTENIDO.
¿Se incluye un Plan de Gestión de la Información? ¿Se señala su contenido y es completo de acuerdo al anejo de gestión de la información?
El licitador incluye un PGI y presenta una estructura de contenido acorde a la del anejo de Gestión de la información.
MB2. ENTORNO COMÚN DE DATOS
¿Se incluye la descripción del entorno común de datos? ¿Se menciona el CDE empleado por ADIF (ACC)?
El licitador incluye una descripción exhaustiva del entorno común de datos, y hace referencia al ACC empleado por Adif.
PROGRAMA DE TRABAJOS (5 puntos)
P1. – PROGRAMA DE TRABAJOS. DIAGRAMA Y CAMINO CRÍTICO
¿Se ha incluido un diagrama con la inclusión de camino crítico? ¿Se identifican todos los hitos?
El diagrama de actividades es inadecuado, no incluye camino crítico y no es coherente con el resto de la oferta.
P2. – PROGRAMA DE TRABAJOS. DURACIÓN TAREAS Y TRAMITACIONES PRINCIPALES
¿Las duraciones previstas para las tareas son correctas? ¿Se incluyen las tramitaciones principales necesarias?
Las duraciones no son correctas o faltan las tramitaciones principales
MEDIO AMBIENTE (14 puntos)
MA1. – PROPUESTA PRELIMINAR DE ACTUACIONES Y METODOLOGÍA
¿Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental?
Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental.
MA2. – ANÁLISIS AMBIENTAL DEL ÁMBITO DEL PROYECTO
¿Se realiza un análisis ambiental del ámbito del proyecto? ¿Se realiza un análisis de los condicionantes y/o antecedentes ambientales?
Se realiza una descripción detallada y particularizada de los condicionantes ambientales de la zona, pero no se proponen soluciones



MA3.- PLANOS DE CONDICIONANTES AMBIENTALES
¿Se incluyen planos/imágenes con un análisis ambiental del ámbito y de los condicionantes ambientales del proyecto?
Se incluyen planos/imágenes detallados y particularizados con los condicionantes ambientales de la zona, coherentes con el resto de la oferta.
MA4.- ANÁLISIS DE LA TRAMITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER AMBIENTAL
¿Se analiza la tramitación ambiental necesaria y se hace un análisis de la Declaración de Impacto Ambiental?
Se menciona la legislación y tramitación ambiental aplicable, aunque sin particularizarla para el contrato, o se hace de forma somera.
MA5.- LEGISLACIÓN AMBIENTAL
¿Se indica la legislación ambiental a aplicar (local, autonómica y estatal)?
Se identifica la legislación ambiental aplicable (con inciso en la normativa local y/o autonómica).
MA6.- CUMPLIMIENTO PRINCIPIO DNSH
¿Se hace un análisis preliminar de las actuaciones del proyecto que deben respetar el principio DNSH y de la metodología a seguir para el cumplimiento del mismo? ¿Se incluye el compromiso de redactar una declaración responsable para asegurar el cumplimiento del principio de transición hacia una economía circular?
No se incluye ningún análisis ni metodología para el cumplimiento del principio del DNSH.

Tras realizar valoración comparativa de las ofertas presentadas, la puntuación obtenida es de 39,75 puntos.



3.- UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L. – EUROFINs CAVENDISH S.L.U.

MEMORIA TÉCNICA (25 puntos)
M1.- CONTENIDO Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS
¿Se ha hecho una descripción exhaustiva del contenido y desarrollo de los trabajos que demuestra la comprensión de los objetivos de los mismos?
Sí se ha hecho una descripción del contenido de los trabajos y se demuestra una comprensión de los objetivos de los mismos.
M2.- DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PARTIDA Y DE LOS TRABAJOS PREVIOS A REALIZAR
¿Se describen con claridad la totalidad de trabajos previos que se deben abordar en las etapas iniciales, señalando la recopilación básica, el análisis de la normativa, la definición de zonas de conflicto, la actualización de datos de partida, la previsión de nuevas medidas de ruido y la propuesta de zonas de actuación y estudio?
Se ha hecho una descripción del contenido de los trabajos y se demuestra el conocimiento de la documentación a manejar con una adecuada exposición metodológica. Se incluye un análisis del estado actual.
M3.- ENTORNO Y AMBITO DEL PROYECTO. CONDICIONANTES PRINCIPALES DE LA ACTUACIÓN.
¿Se realiza un análisis del ámbito y del terreno donde se desarrolla el proyecto? ¿Se analizan los condicionantes principales del proyecto?
Sí se realiza un análisis y una descripción detallada de los aspectos del entorno que más afectan a los objetivos del trabajo y demuestran un alto conocimiento de la zona, describiendo también los condicionantes principales e incluyendo documentación gráfica de interés de la zona de elaboración propia.
M4.- ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LOS TRABAJOS
¿Se identifican y describen las actividades principales de los trabajos mostrando la metodología a seguir en cada una de ellas?
Se identifican y describen las actividades principales de los trabajos mostrando de forma clara y específica la metodología a seguir en cada una de ellas.
M5.- TOMA DE DATOS
¿Se describe la metodología para la campaña de mediciones, así como una propuesta particular para la misma?
Se describen las actividades principales de la campaña mostrando de forma clara y específica la metodología a seguir. Además, se hace una propuesta explicando en qué consisten los trabajos de campo para medir y registrar los valores actuales de ruido y vibraciones.
M6.- METODOLOGÍA DE CÁLCULO
¿Se incluyen los escenarios a analizar en el cálculo acústico? ¿se describen los modelos (sistema de vía, de transmisión del terreno, de estructuras de edificación) para el cálculo vibratorio?
Se describen los escenarios a tener en cuenta para la realización del cálculo acústico, así como el modelo informático de elementos finitos, elementos de contorno, diferencias finitas o combinación de los mismos.
M7.- INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO - GEOTÉCNICA
¿Se describen las tareas y actividades a realizar y se proponen los medios necesarios para ejecutar las campañas de investigación geológico-geotécnica?
Se describen exhaustivamente las tareas y actividades a realizar, determinando en detalle el alcance y contenido de la posible campaña de investigación. Se determinan claramente las recomendaciones referidas a pruebas a realizar, ensayos de laboratorio, manejo de resultados, tipo de cimentaciones a proponer, etc. Se describen específicamente los medios materiales y humanos a utilizar.
M8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y PLANOS
¿Se presentan planos de las soluciones a los proyectos en la zona de actuación?
Sí se presentan planos o documentación gráfica detallada de la zona de actuación.



M9. – REPORTAJE FOTOGRÁFICO
¿Se presenta un reportaje fotográfico del ámbito de los proyectos?
Sí, se presenta un reportaje fotográfico de la zona de actuación del proyecto, pero no se identifican en él algunos de los puntos más singulares.
M10. – MEJORAS Y COMPROMISOS ADICIONALES
¿Se proponen mejoras técnicas al pliego referidas al objeto del proyecto?
Se incluyen mejoras y compromisos adicionales que pueden ser de interés en la ejecución de los trabajos.
M11. – PRESENTACION GENERAL Y ADECUACIÓN A LOS LÍMITES DE CONTENIDO
¿La presentación general de la oferta es adecuada? ¿Se ajusta la oferta al límite de hojas establecido en el PCAP?
Sí, la presentación es buena, presentando un alto nivel, no presentando errores y se adapta a los requerimientos establecidos en el PCAP.
M12. – ORGANIGRAMA Y RECURSOS
¿La presentación y estructuración de los recursos es adecuada?
El organigrama propone recursos por encima de los mínimos requeridos en el pliego.
PROPUESTA DE METODOLOGÍA BIM (5 puntos)
MB1. PLAN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (PGI). CONTENIDO.
¿Se incluye un Plan de Gestión de la Información? ¿Se señala su contenido y es completo de acuerdo al anejo de gestión de la información?
El licitador incluye un PGI y presenta una estructura de contenido acorde a la del anejo de Gestión de la información.
MB2. ENTORNO COMÚN DE DATOS
¿Se incluye la descripción del entorno común de datos? ¿Se menciona el CDE empleado por ADIF (ACC)?
El licitador incluye una descripción exhaustiva del entorno común de datos, y hace referencia al ACC empleado por Adif.
PROGRAMA DE TRABAJOS (5 puntos)
P1. – PROGRAMA DE TRABAJOS. DIAGRAMA Y CAMINO CRÍTICO
¿Se ha incluido un diagrama con la inclusión de camino crítico? ¿Se identifican todos los hitos?
Se ha incluido un diagrama con las actividades del proyecto, es coherente con el resto de la oferta, se incluye un camino crítico coherente. Se indican correctamente los hitos y entregables necesarios.
P2. – PROGRAMA DE TRABAJOS. DURACIÓN TAREAS Y TRAMITACIONES PRINCIPALES
¿Las duraciones previstas para las tareas son correctas? ¿Se incluyen las tramitaciones principales necesarias?
Las duraciones previstas son correctas. Se incluyen las tramitaciones principales
MEDIO AMBIENTE (14 puntos)
MA1. – PROPUESTA PRELIMINAR DE ACTUACIONES Y METODOLOGÍA
¿Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental?
Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental.



MA2.- ANÁLISIS AMBIENTAL DEL ÁMBITO DEL PROYECTO
¿Se realiza un análisis ambiental del ámbito del proyecto?
¿Se realiza un análisis de los condicionantes y/o antecedentes ambientales?
Se realiza un análisis detallado y particularizado de los condicionantes ambientales de la zona, y se proponen soluciones adecuadas que puedan resolver la problemática de los principales condicionantes
MA3.- PLANOS DE CONDICIONANTES AMBIENTALES
¿Se incluyen planos/imágenes con un análisis ambiental del ámbito y de los condicionantes ambientales del proyecto?
Se incluyen planos/imágenes detallados y particularizados con los condicionantes ambientales de la zona, coherentes con el resto de la oferta.
MA4.- ANÁLISIS DE LA TRAMITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER AMBIENTAL
¿Se analiza la tramitación ambiental necesaria y se hace un análisis de la Declaración de Impacto Ambiental?
Se citan los condicionantes incluidos en la DIA y/o antecedentes ambientales, se analizan en profundidad, y se incluyen posibles medidas y soluciones a aplicar, particularizadas para el proyecto.
MA5.- LEGISLACIÓN AMBIENTAL
¿Se indica la legislación ambiental a aplicar (local, autonómica y estatal)?
Se identifica la legislación ambiental aplicable (con inciso en la normativa local y/o autonómica).
MA6.- CUMPLIMIENTO PRINCIPIO DNSH
¿Se hace un análisis preliminar de las actuaciones del proyecto que deben respetar el principio DNSH y de la metodología a seguir para el cumplimiento del mismo? ¿Se incluye el compromiso de redactar una declaración responsable para asegurar el cumplimiento del principio de transición hacia una economía circular?
Se incluye una metodología a seguir para el cumplimiento del principio y se incluye el compromiso de incluir una declaración responsable, pero no se incluye una propuesta de actuaciones a considerar en el proyecto para el cumplimiento del principio.

Tras realizar valoración comparativa de las ofertas presentadas, la puntuación obtenida es de 47,00 puntos.



4.- UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU – CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.

MEMORIA TÉCNICA (25 puntos)
M1.- CONTENIDO Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS
¿Se ha hecho una descripción exhaustiva del contenido y desarrollo de los trabajos que demuestra la comprensión de los objetivos de los mismos?
Sí se ha hecho una descripción del contenido de los trabajos y se demuestra una comprensión de los objetivos de los mismos.
M2.- DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PARTIDA Y DE LOS TRABAJOS PREVIOS A REALIZAR
¿Se describen con claridad la totalidad de trabajos previos que se deben abordar en las etapas iniciales, señalando la recopilación básica, el análisis de la normativa, la definición de zonas de conflicto, la actualización de datos de partida, la previsión de nuevas medidas de ruido y la propuesta de zonas de actuación y estudio?
Se ha hecho una descripción del contenido de los trabajos correcta, enunciando la totalidad de apartados, aún con escaso detalle. Se menciona la normativa y se expone someramente la situación actual.
M3.- ENTORNO Y AMBITO DEL PROYECTO. CONDICIONANTES PRINCIPALES DE LA ACTUACIÓN.
¿Se realiza un análisis del ámbito y del terreno donde se desarrolla el proyecto? ¿Se analizan los condicionantes principales del proyecto?
Se realiza una descripción detallada del entorno, mostrando un conocimiento de la zona, sin embargo, no se identifican que particularidades influyen en el proyecto a desarrollar.
M4.- ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LOS TRABAJOS
¿Se identifican y describen las actividades principales de los trabajos mostrando la metodología a seguir en cada una de ellas?
Sí se identifican y describen las actividades principales, pero en alguna de ellas no se muestra la metodología para el desarrollo de los trabajos.
M5.- TOMA DE DATOS
¿Se describe la metodología para la campaña de mediciones, así como una propuesta particular para la misma?
Se describen las actividades principales de los trabajos y la metodología que presentan es adecuada. Se menciona la propuesta particular para las mediciones que van a servir como base para el estudio.
M6.- METODOLOGÍA DE CÁLCULO
¿Se incluyen los escenarios a analizar en el cálculo acústico? ¿se describen los modelos (sistema de vía, de transmisión del terreno, de estructuras de edificación) para el cálculo vibratorio?
Se enumeran los escenarios, pero no se hace referencia a los modelos de cálculo.
M7.- INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO – GEOTÉCNICA
¿Se describen las tareas y actividades a realizar y se proponen los medios necesarios para ejecutar las campañas de investigación geológico-geotécnica?
Se describen genéricamente las tareas y actividades a realizar, determinando el alcance y contenido de la posible campaña de investigación. Se determinan algunas recomendaciones referidas a pruebas a realizar, ensayos de laboratorio, manejo de resultados, etc.
M8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y PLANOS
¿Se presentan planos de las soluciones a los proyectos en la zona de actuación?
Sí se presentan planos o documentación gráfica, pero son genéricos, escasos, poco detallados o presentan errores.
M9.- REPORTAJE FOTOGRÁFICO
¿Se presenta un reportaje fotográfico del ámbito de los proyectos?
Sí, se presenta un reportaje fotográfico de la zona de actuación del proyecto, pero no se identifican en él algunos de los puntos más singulares.



M10. – MEJORAS Y COMPROMISOS ADICIONALES
¿Se proponen mejoras técnicas al pliego referidas al objeto del proyecto?
Se proponen pocas mejoras que puedan resultar de interés para la ejecución.
M11.– PRESENTACION GENERAL Y ADECUACIÓN A LOS LÍMITES DE CONTENIDO
¿La presentación general de la oferta es adecuada? ¿Se ajusta la oferta al límite de hojas establecido en el PCAP?
Sí, la presentación es adecuada, pero se han detectado errores de identificación o localización, y se adapta a los requerimientos establecidos en el PCAP.
M12.– ORGANIGRAMA Y RECURSOS
¿La presentación y estructuración de los recursos es adecuada?
El organigrama propone recursos por encima de los mínimos requeridos en el pliego.
PROPUESTA DE METODOLOGÍA BIM (5 puntos)
MB1.PLAN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (PGI). CONTENIDO.
¿Se incluye un Plan de Gestión de la Información? ¿Se señala su contenido y es completo de acuerdo al anejo de gestión de la información?
El licitador incluye un PGI y presenta una estructura de contenido acorde a la del anejo de Gestión de la información.
MB2. ENTORNO COMÚN DE DATOS
¿Se incluye la descripción del entorno común de datos? ¿Se menciona el CDE empleado por ADIF (ACC)?
El licitador incluye una descripción exhaustiva del entorno común de datos, y hace referencia al ACC empleado por Adif.
PROGRAMA DE TRABAJOS (5 puntos)
P1.– PROGRAMA DE TRABAJOS. DIAGRAMA Y CAMINO CRÍTICO
¿Se ha incluido un diagrama con la inclusión de camino crítico? ¿Se identifican todos los hitos?
Se ha incluido un diagrama con las actividades del proyecto, es coherente con el resto de la oferta, se incluye un camino crítico coherente. Se indican correctamente los hitos y entregables necesarios.
P2.– PROGRAMA DE TRABAJOS. DURACIÓN TAREAS Y TRAMITACIONES PRINCIPALES
¿Las duraciones previstas para las tareas son correctas? ¿Se incluyen las tramitaciones principales necesarias?
Las duraciones previstas son correctas. Se incluyen las tramitaciones principales
MEDIO AMBIENTE (14 puntos)
MA1.– PROPUESTA PRELIMINAR DE ACTUACIONES Y METODOLOGÍA
¿Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental?
Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental, pero en algún caso no es adecuada.
MA2.– ANÁLISIS AMBIENTAL DEL ÁMBITO DEL PROYECTO
¿Se realiza un análisis ambiental del ámbito del proyecto?
¿Se realiza un análisis de los condicionantes y/o antecedentes ambientales?
El análisis ambiental realizado es genérico y está poco particularizado para el proyecto



MA3.- PLANOS DE CONDICIONANTES AMBIENTALES
¿Se incluyen planos/imágenes con un análisis ambiental del ámbito y de los condicionantes ambientales del proyecto?
Se incluyen planos/imágenes genéricos o no particularizados con los condicionantes ambientales.
MA4.- ANÁLISIS DE LA TRAMITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER AMBIENTAL
¿Se analiza la tramitación ambiental necesaria y se hace un análisis de la Declaración de Impacto Ambiental?
Se menciona la legislación y tramitación ambiental aplicable, aunque sin particularizarla para el contrato, o se hace de forma somera.
MA5.- LEGISLACIÓN AMBIENTAL
¿Se indica la legislación ambiental a aplicar (local, autonómica y estatal)?
Se identifica la legislación ambiental aplicable (con inciso en la normativa local y/o autonómica).
MA6.- CUMPLIMIENTO PRINCIPIO DNSH
¿Se hace un análisis preliminar de las actuaciones del proyecto que deben respetar el principio DNSH y de la metodología a seguir para el cumplimiento del mismo? ¿Se incluye el compromiso de redactar una declaración responsable para asegurar el cumplimiento del principio de transición hacia una economía circular?
Se menciona el cumplimiento del principio DNSH de forma somera y/o no se incluye el compromiso de incluir la declaración responsable.

Tras realizar valoración comparativa de las ofertas presentadas, la puntuación obtenida es de 33,25 puntos.



5.- UTE TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPASA) – ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES S.L.

MEMORIA TÉCNICA (25 puntos)
M1.- CONTENIDO Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS
¿Se ha hecho una descripción exhaustiva del contenido y desarrollo de los trabajos que demuestra la comprensión de los objetivos de los mismos?
Sí se ha hecho una descripción del contenido de los trabajos y se demuestra una comprensión de los objetivos de los mismos.
M2.- DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PARTIDA Y DE LOS TRABAJOS PREVIOS A REALIZAR
¿Se describen con claridad la totalidad de trabajos previos que se deben abordar en las etapas iniciales, señalando la recopilación básica, el análisis de la normativa, la definición de zonas de conflicto, la actualización de datos de partida, la previsión de nuevas medidas de ruido y la propuesta de zonas de actuación y estudio?
Se ha hecho una descripción exhaustiva y particularizada del contenido y desarrollo de los trabajos y se exponen y conocen las principales bases documentales a manejar. Se incluye un análisis pormenorizado del estado actual en cuanto a ruido y vibraciones en la zona a estudiar.
M3.- ENTORNO Y AMBITO DEL PROYECTO. CONDICIONANTES PRINCIPALES DE LA ACTUACIÓN.
¿Se realiza un análisis del ámbito y del terreno donde se desarrolla el proyecto? ¿Se analizan los condicionantes principales del proyecto?
Sí se realiza un análisis y una descripción detallada de los aspectos del entorno que más afectan a los objetivos del trabajo y demuestran un alto conocimiento de la zona, describiendo también los condicionantes principales e incluyendo documentación gráfica de interés de la zona de elaboración propia.
M4.- ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LOS TRABAJOS
¿Se identifican y describen las actividades principales de los trabajos mostrando la metodología a seguir en cada una de ellas?
Se identifican y describen las actividades principales de los trabajos mostrando de forma clara y específica la metodología a seguir en cada una de ellas.
M5.- TOMA DE DATOS
¿Se describe la metodología para la campaña de mediciones, así como una propuesta particular para la misma?
Se describen las actividades principales de los trabajos y la metodología que presentan es adecuada. Se menciona la propuesta particular para las mediciones que van a servir como base para el estudio.
M6.- METODOLOGÍA DE CÁLCULO
¿Se incluyen los escenarios a analizar en el cálculo acústico? ¿se describen los modelos (sistema de vía, de transmisión del terreno, de estructuras de edificación) para el cálculo vibratorio?
Se describen los escenarios a tener en cuenta para la realización del cálculo acústico, así como el modelo informático de elementos finitos, elementos de contorno, diferencias finitas o combinación de los mismos.
M7.- INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO - GEOTÉCNICA
¿Se describen las tareas y actividades a realizar y se proponen los medios necesarios para ejecutar las campañas de investigación geológico-geotécnica?
Se describen exhaustivamente las tareas y actividades a realizar, determinando en detalle el alcance y contenido de la posible campaña de investigación. Se determinan claramente las recomendaciones referidas a pruebas a realizar, ensayos de laboratorio, manejo de resultados, tipo de cimentaciones a proponer, etc. Se describen específicamente los medios materiales y humanos a utilizar.
M8.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y PLANOS
¿Se presentan planos de las soluciones a los proyectos en la zona de actuación?
Sí se presentan planos o documentación gráfica detallada de la zona de actuación.



M9.- REPORTAJE FOTOGRÁFICO
¿Se presenta un reportaje fotográfico del ámbito de los proyectos?
No se presenta un reportaje fotográfico de la zona de actuación del proyecto.
M10.- MEJORAS Y COMPROMISOS ADICIONALES
¿Se proponen mejoras técnicas al pliego referidas al objeto del proyecto?
No se proponen mejoras de interés o no se propone ninguna.
M11.- PRESENTACION GENERAL Y ADECUACIÓN A LOS LÍMITES DE CONTENIDO
¿La presentación general de la oferta es adecuada? ¿Se ajusta la oferta al límite de hojas establecido en el PCAP?
Sí, la presentación es buena, presentando un alto nivel, no presentando errores y se adapta a los requerimientos establecidos en el PCAP.
M12.- ORGANIGRAMA Y RECURSOS
¿La presentación y estructuración de los recursos es adecuada?
El organigrama propone recursos por encima de los mínimos requeridos en el pliego.
PROPUESTA DE METODOLOGÍA BIM (5 puntos)
MB1.PLAN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (PGI). CONTENIDO.
¿Se incluye un Plan de Gestión de la Información? ¿Se señala su contenido y es completo de acuerdo al anejo de gestión de la información?
El licitador incluye un PGI y presenta una estructura de contenido acorde a la del anejo de Gestión de la información.
MB2. ENTORNO COMÚN DE DATOS
¿Se incluye la descripción del entorno común de datos? ¿Se menciona el CDE empleado por ADIF (ACC)?
El licitador incluye una descripción exhaustiva del entorno común de datos, y hace referencia al ACC empleado por Adif.
PROGRAMA DE TRABAJOS (5 puntos)
P1.- PROGRAMA DE TRABAJOS. DIAGRAMA Y CAMINO CRÍTICO
¿Se ha incluido un diagrama con la inclusión de camino crítico? ¿Se identifican todos los hitos?
El diagrama de actividades es inadecuado o no incluye camino crítico o es inadecuado.
P2.- PROGRAMA DE TRABAJOS. DURACIÓN TAREAS Y TRAMITACIONES PRINCIPALES
¿Las duraciones previstas para las tareas son correctas? ¿Se incluyen las tramitaciones principales necesarias?
Las duraciones previstas son correctas. Se incluyen las tramitaciones principales
MEDIO AMBIENTE (14 puntos)
MA1.- PROPUESTA PRELIMINAR DE ACTUACIONES Y METODOLOGÍA
¿Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental?
Se realiza una propuesta de la metodología a seguir para redactar el anejo de integración ambiental.
MA2.- ANÁLISIS AMBIENTAL DEL ÁMBITO DEL PROYECTO
¿Se realiza un análisis ambiental del ámbito del proyecto? ¿Se realiza un análisis de los condicionantes y/o antecedentes ambientales?
Se realiza un análisis detallado y particularizado de los condicionantes ambientales de la zona, y se proponen soluciones adecuadas que puedan resolver la problemática de los principales condicionantes



MA3.- PLANOS DE CONDICIONANTES AMBIENTALES
¿Se incluyen planos/imágenes con un análisis ambiental del ámbito y de los condicionantes ambientales del proyecto?
Se incluyen planos/imágenes detallados y particularizados con los condicionantes ambientales de la zona, coherentes con el resto de la oferta.
MA4.- ANÁLISIS DE LA TRAMITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER AMBIENTAL
¿Se analiza la tramitación ambiental necesaria y se hace un análisis de la Declaración de Impacto Ambiental?
Se citan los condicionantes incluidos en la DIA y/o antecedentes ambientales, se analizan en profundidad, y se incluyen posibles medidas y soluciones a aplicar, particularizadas para el proyecto.
MA5.- LEGISLACIÓN AMBIENTAL
¿Se indica la legislación ambiental a aplicar (local, autonómica y estatal)?
Se identifica la legislación ambiental aplicable (con inciso en la normativa local y/o autonómica).
MA6.- CUMPLIMIENTO PRINCIPIO DNSH
¿Se hace un análisis preliminar de las actuaciones del proyecto que deben respetar el principio DNSH y de la metodología a seguir para el cumplimiento del mismo? ¿Se incluye el compromiso de redactar una declaración responsable para asegurar el cumplimiento del principio de transición hacia una economía circular?
Se incluye una metodología a seguir para el cumplimiento del principio y se incluye el compromiso de incluir una declaración responsable, pero no se incluye una propuesta de actuaciones a considerar en el proyecto para el cumplimiento del principio.

Tras realizar valoración comparativa de las ofertas presentadas, la puntuación obtenida es de 43,00 puntos.



A continuación, se incluye una tabla resumen de las valoraciones obtenidas en cada uno de los cuatro bloques contemplados en el PCAP (Memoria Técnica, Metodología BIM, Programa de Trabajos y Medio Ambiente):

NOMBRE EMPRESA O UTE	MEMORIA TÉCNICA	METODOLOGÍA BIM	PROGRAMA TRABAJOS	MEDIO AMBIENTE	Valoración Técnica (VT)
	(0-25 puntos)	(0-5 puntos)	(0-5 puntos)	(0-14 puntos)	
WSP SPAIN-APIA S.A.U.	13,00	5,00	5,00	13,00	36,00
SAITEC S.A.	23,00	5,00	1,50	10,25	39,75
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L. - EUROFINES CAVENDISH S.L.U.	23,25	5,00	5,00	13,75	47,00
UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.	16,00	5,00	5,00	7,25	33,25
UTE TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA) - ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES S.L.	20,75	5,00	3,50	13,75	43,00

Por último, de acuerdo con la cláusula 16 del PCAP relativa a la “*Valoración de los criterios cuantificables mediante un juicio de valor*”, se ha aplicado a las valoraciones obtenidas en cada criterio la fórmula siguiente, de manera que a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional:

$$PT_i = \frac{VT_i}{VT_{\max}} \times CT$$

donde: PT_i = Puntuación de la oferta

VT_i = Valoración de la oferta

VT_{\max} = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima



El resultado obtenido se recoge en la siguiente tabla:

NOMBRE EMPRESA O UTE	MEMORIA TÉCNICA	METODOLOGÍA BIM	PROGRAMA TRABAJOS	MEDIO AMBIENTE	Valoración Técnica (VT)
	(0-25 puntos)	(0-5 puntos)	(0-5 puntos)	(0-14 puntos)	
WSP SPAIN-APIA S.A.U.	13,98	5,00	5,00	13,24	37,22
SAITEC S.A.	24,73	5,00	1,50	10,44	41,67
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L. – EUROFINES CAVENDISH S.L.U.	25,00	5,00	5,00	14,00	49,00
UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU – CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.	17,20	5,00	5,00	7,38	34,58
UTE TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA) – ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES S.L.	22,31	5,00	3,50	14,00	44,81

Según se indica en el punto "III. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", apartado "1. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PONDERACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN" del Cuadro de Características del Pliego de Condiciones Particulares (PCAP), el umbral mínimo de puntuación que debe de obtenerse en los criterios cualitativos es de 30,00 puntos.

De la valoración efectuada de todas las ofertas, no hay ninguna que quede por debajo del citado umbral, por lo que no se propone ninguna oferta para su exclusión.

El equipo de estudio de ofertas adscrito a la Subdirección Técnica de la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones, ha estado formado por Raquel Fernández-Montes García y Javier Villa González.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**

Informe de Valoración de Criterios No Evaluables Mediante Fórmulas

SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN ACÚSTICA Y ESTUDIO VIBRATORIO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - EXTREMADURA. TRAMO: TALAYUELA - PLASENCIAExpediente: **3.23/30830.0263** (P012/23)**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Propone (*)	Javier Villa González	Responsable del Contrato (*)
Vº Bº	Francisco Javier García Moriano	Subdirector Técnico
Vº Bº	Óscar Trujillano Fernández	Director de Proyectos AV y Estaciones
Vº Bº (**)	Montserrat Rallo del Olmo	DG Planificación, Estrategia y Proyectos(**)
Conforme	Juan Pablo Villanueva Beltramini	Director General

(*) Según SIC firmada el 27 de octubre de 2023. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Subdirección Técnica de la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de Adif-AV.

(**) En base a la Resolución de 10 de enero de 2020, de la Presidencia de la Entidad Pública Empresarial Adif-Alta Velocidad, por la que se publica el Convenio de encomienda de gestión a la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, para la ejecución de actividades de carácter material o técnico.



INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Expediente: 3.23/30830.0263 (P012/23)	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN ACÚSTICA Y ESTUDIO VIBRATORIO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - EXTREMADURA. TRAMO: TALAYUELA - PLASENCIA
--	--

ANEXO

RELACIÓN DE LOS LICITADORES CON VALORACIÓN TÉCNICA ORDENADA DE MAYOR A MENOR



ANEXO

RELACIÓN DE LOS LICITADORES CON VALORACIÓN TÉCNICA ORDENADA DE MAYOR A MENOR

NOMBRE EMPRESA O UTE	Valoración Técnica (VTx)
UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L. – EUROFINs CAVENDISH S.L.U.	49,00
UTE TECNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPsA) – ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES S.L.	44,81
SAITEC S.A.	41,67
WSP SPAIN-APIA S.A.U.	37,22
UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU – CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A.	34,58

